

# Resolución de Gerencia General N° 024 -2019-OEFA/GEG

Lima, 0 9 MAYO 2019

**VISTOS:** El Informe N° 00082-2019-OEFA/OPP, emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y, el Informe N° 00186-2019-OEFA/OAJ, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica; y.

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 142-2018-OEFA/PCD, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2019 del Pliego 051: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, en el marco de lo establecido en la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019;

Que, el Numeral 40.2 del Artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF (en adelante, *la Ley*) establece, entre otros aspectos, que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces, pudiendo delegar dicha facultad a través de disposición expresa;

Que, el Acápite i) del Literal b) del Numeral 26.1 del Artículo 26° de la Directiva presupuestaria por Resolución Presupuestaria", aprobada por Resolución presupuestaria prectoral N° 003-2019-EF/50.01 (en adelante, *la Directiva*), establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, efectuadas en el mes respectivo, se formalizan por resolución del Titular del Pliego en los plazos señalados en el respectivo Cuadro de Plazos, detallando la sección, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto;

Que, mediante Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01, se aprueba el Cuadro de Plazos de la Fase de Ejecución Presupuestaria para el Año Fiscal 2019 correspondiente a los pliegos del Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales;

Que, mediante Informe N° 00082-2019-OEFA/OPP, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto señala que durante el mes de abril del Año Fiscal 2019 se han realizado modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente del Pliego 051: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, las cuales corresponden ser formalizadas en cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Directiva, considerando las limitaciones a las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático previstas en el Artículo 41° de la Ley y empleando el Modelo N° 06/GN, aprobado por Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01;



Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 144-2018-OEFA/PCD se delega en la Gerencia General la facultad para aprobar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático a que se refiere el Numeral 40.2 del Artículo 40° de la Ley;

Con el visado de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019; el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF; la Directiva N° 001-2019-EF/50.01 *"Directiva para la Ejecución Presupuestaria"*, aprobada por Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01; el Literal g) del Artículo 18° del Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 013-2017-MINAM; y en uso de la facultad delegada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 144-2018-OEFA/PCD;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático dentro de la Unidad Ejecutora 001: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - Administración - OEFA, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF.

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora 001: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - Administración - OEFA durante el mes de abril del Año Fiscal 2019.

**Artículo 3°.-** Encargar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remitir copia de la presente Resolución a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, hasta el 15 de mayo de 2019.

**Artículo 4°.-** Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal de Transparencia Estándar y en el Portal Institucional del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (www.oefa.gob.pe), en el plazo máximo de dos (2) días hábiles contados desde su emisión.

Registrese y comuniquese.

OFICINA DE COLOR Y PRESUPUESTO A A COLOR OFICINA DE COLOR Y PRESUPUESTO A COLOR Y PRESUP

MIRIAM ALEGRIA ZEVALLOS

Gerenta General

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA



## ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha: 06/05/2019 Hora: 09:53:53 Pag.: 1 de 2

### MES DE ABRIL - 2019

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR: 05 AMBIENTAL

PLIEGO: 051 ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL - OEFA

EJECUTORA: 001 ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL- ADMINISTRACION - OEFA [001311]

RESOLUCION 0212019-OEFA/GEG.

OGRAMA PRES 2036GESTION 3000850 E 5	ACTIVIDAD SUPUEST INTEGRA	DES CONTRACTOR CONTRAC		FINANCIAMIENTO	CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
OGRAMA PRES 2036GESTION 3000850 E 5	SUPUEST INTEGRA	DES CAL							
0036GESTION 3000850 E 5	INTEGRA DISTRITOS								
3000850 E	DISTRITO	AL DE RESIDUOS SOLIDOS							
5									
	5006164	S FISCALIZADOS RESPECTO A LA NORMATIVA AMBIENTAL EN GESTION INTEGRAL							
5		FISCALIZACION DE LA GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL							
5			2	RECURSOS	5	2	3	0	25,0
5			2	RECURSOS	6	2	6	30,000	
	5006165	FISCALIZACION DE LA GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO NO MUNICIPAL							
			2	RECURSOS	5	2	3	0	5,1
0144CONSERV	ACION Y	USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS							
		S COMUNES							
		GESTION DEL PROGRAMA							
	3000270	SECTION SECTION III	2	RECURSOS	5	2	3	0	513
			2	RECURSOS	5	2	4	489,000	
			2	RECURSOS	6	2	6	0	3
3000808 F	ENTIDADE	ES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS			-				
\		SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES							
Carl.	3000011		2	RECURSOS	5	2	3	0	16.
10 8			2	RECURSOS	6	2	6	3,300	-
L MA	5005942	FISCALIZACION, SANCION Y APLICACION DE INCENTIVOS	_						
Me)	3000342	TIBONELENGION, DANGION TA EIGNOIGN DE INCENTIVO	2	RECURSOS	5	2	3	143,581	
4TH			2	RECURSOS	6	2	6	1,900	
	5006225	CAPACITACION Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACION AMBIENTAL						.,	
	JOOOLLO	ON NOTIFICIAL TO LEGISLATION DE LA PROPERTIE D	2	RECURSOS	5	2	3	337,047	
CIONES CENTE	RALES		_				-		
	5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO							
	3000001	T B WE WILLIAM THE BOT DE BTO	2	RECURSOS	5	2	3	50,270	
			2	RECURSOS	6	2	6	500	
	5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR							
	3000002	in the construction of the	2	RECURSOS	5	2	3	0	1,110
ISCALL.	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA (# OFICINADE 2)							
8	220000	6 PLANEAMIENTO SI	2	RECURSOS	5	2	3	275,563	
RIA S		TO PRESUPUESTO E	2	RECURSOS	5	2	4	114,555	
ICA &		The must	2	RECURSOS	6	2	6	17,762	
Calbr.	5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO						and the second second	
A	333000-	TOESSTERMENTO LEGINOS I SONIDIOS	2	RECURSOS	5	2	3	0	25

#### ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha: 06/05/2019 Hora: 09:53:53

Pag.: 2 de 2

#### MES DE ABRIL - 2019

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR: 05 AMBIENTAL

PLIEGO: 051 ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL - OEFA

EJECUTORA: 001 ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL- ADMINISTRACION - OEFA [001311]

RESOLUCION 0242019-OEFA/GEG.

EGORÍA PRESUPUESTALES		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
PROGRAMA PRESUPUESTAL  PRODUCTO / PROYECTO  ACTIVIDADES			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS							
	2	RECURSOS	5	2	3	232,300	
	2	RECURSOS	6	2	6	1,700	
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA							
	2	RECURSOS	5	2	3	0	1,5
	2	RECURSOS	5	2	5	1,500	
TOTAL FUENTE :2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						1,698,978	1,698,97
TOTAL RESOLUCION :	:					1,698,978	1,698,97

VºBº TITULAR

VºBº TITULAH
PLIEGO
PERSONA DELEGADA
MIRIAM ALEGRIA ZEVALLOS
Gerenta General
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

FIRMA DEL JEFE OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO

ELVIS R. PALOMINO PÉREZ Jefe de la Oficina de Flancaraiento y Presupuesto ( Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

